



**“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”
SECRETARIA TECNICA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD
CIUDADANA DE CERRO COLORADO”**



**ACTA DE II CONSULTA PUBLICA EN SEGURIDAD CIUDADANA EL COMITÉ
DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE CERRO
COLORADO**

En la Región de Arequipa, distrito de Cerro Colorado, siendo las 10:00 a.m. del día viernes 30 de Junio del 2021, se reunieron a través de la plataforma virtual Google Meet “meet.google.com/jxm-zuva-dva” en merito a la convocatoria efectuada por el señor alcalde y presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, Alcalde Benigno Cornejo Valencia, de acuerdo a la Ley 297933, Ley de Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana; da inicio a la II Consulta Pública, contando con la presencia de sus miembros:



MIEMBROS DEL COMITÉ	CARGO	REPRESENTANTE
1 Abogado Benigno Cornejo Valencia	Presidente	Municipalidad de Cerro Colorado
2 Sr. Mario Menor Anaya	Miembro	Subprefecto del Distrito de Cerro Colorado
3 Abog. Cecilia Ampuero Riega	Miembro	Fiscal de Prevención del Delito - Ministerio Público
4 Cmte. PNP Carlos Blanco Osorio	Miembro	Comisario de Cerro Colorado
6 My. PNP Víctor Ángel Núñez Zevallos	Miembro	Comisario de Zamacola
7 Cap. PNP Giancarlo Cornejo Chama	Miembro	Comisario de Ciudad Municipal
8 Abog. Pablo Medina Anahua	Miembro	Coordinador Centro Emergencia Mujer
9 Abog. Angie Diaz Riega	Miembro	Coordinadora Barrio Seguro
10 Dr. Oscar Pariente Arias	Miembro	Administrador del Modulo de Justicia
12 Sr. Eusebio Quispe Hanco	Miembro	Coordinador Distrital de Juntas Vecinales



Habiendo realizado el registro, de asistencia, contando con el quorum reglamentario, seguidamente el Alcalde y Presidente del CODISEC Abog. Benigno Cornejo Valencia dio las palabras de bienvenida agradeciendo la participación a todos los miembros del CODISEC y da por iniciada la presente la II Consulta Pública en Seguridad Ciudadana:



INFORMES:

EL Presidente de Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Cerro Colorado, Abogado Benigno Cornejo Valencia, informa:

1. En la última participación que se tuvo con el COPROSEC (Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de Arequipa), se ha solicitado la verificación de funcionamiento de todos los Semáforos del distrito de Cerro Colorado, aproximadamente 50, afín de contar con la operatividad de los mismos y estén funcionando correctamente para evitar accidentes de tránsito y atropellos a los peatones.



2. La Gerencia Regional de Salud viene vacunando a la comuna cerreña a adultos mayores de 80, 70, 60 años en la primera y segunda dosis como a adultos de 50 años en la primera dosis.
3. Se ha apoyado en la vacunación con la PNP en el mantenimiento del orden haciendo difusión de medidas básicas de prevención como distanciamiento social, el uso correcto de la mascarilla y el correcto lavado de manos, en los centros de vacunación de Cerro Colorado, Zamacola y en la Margen derecha sector del colegio Fe y Alegría en el Cono Norte de la vía 54, sin novedad.
4. En coordinaciones con el General PNP Víctor Zanabria Angulo, Jefe de la IX Macro Región Policial, presidente del comando Covid-19 Arequipa, se estableció una mesa de trabajo en efecto de poder cristalizar la implementación de la Comisaría de la Mujer, por pedido de la población y la PNP, ante el incremento de la violencia hacia la mujer y los integrantes del grupo familiar, lo cual permitirá efectuar trabajo para dilucidar las diferentes cargas de denuncias ante las cuatro comisarías con ello dar más viabilidad entre el patrullaje municipal y patrullaje integrado.



AGENDA:

- 1.- Informe estadístico del Observatorio Distrital de Seguridad Ciudadana
- 2.- Avance de Actividades del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana de Cerro Colorado, correspondiente al II Trimestre del año 2021.
- 3.- Recomendación frente al rebrote del virus COVID-19, Cartilla de Sensibilización

DESARROLLO DE LA AGENDA:

➤ **PRIMERO: INFORME ESTADÍSTICO DEL OBSERVATORIO DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA:**

El Gerente de Seguridad Ciudadana de la MDCC y representante de la Secretaría Técnica del CODISEC de Cerro Colorado, Comandante PNP Víctor R. Díaz Estremaduro, detalla el patrullaje integrado que se ha desarrollado desde el mes de enero a junio del 2021:

	PATRULLAJE INTEGRADO					
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	TOTAL
ESTIMADO	120	120	120	120	120	600
EJECUTADO	109	123	122	68	93	515

El mismo que por motivos de apoyo a las vacunaciones de adultos mayores de 50 años (primera dosis), 60, 70 y 80 años (primera y segunda dosis). En diferentes puntos del distrito de Cerro Colorado los patrullajes se han visto un déficit de 85 patrullajes, para la cual existe el compromiso de las cuatro comisarías del Distrito de Cerro Colorado y la Gerencia de Seguridad Ciudadana de la MDCC. Afín de reforzar en el mes julio los patrullajes Integrado y cumplir con la meta anual del Plan de Actividades del CODISEC 2021 afín de garantizar la paz, tranquilidad y convivencia pacífica de los vecinos Cerreños.

	PATRULLAJE MUNICIPAL					
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	TOTAL
ESTIMADO	180	180	180	180	180	900
EJECUTADO	670	681	674	657	677	3359

Debido a la puesta en marcha de las nuevas unidades de patrullaje se tiene previsto incrementar el Patrullaje Municipal y por ende la Seguridad del distrito Cerreño.

Así mismo se aprecia la incidencia delictiva del periodo enero a mayo del 2021:

INTERVENCION985	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	TOTAL
ALCOHOLISMO CALLEJERO	262	151	209	214	182	1018
ACCIDENTES TRANSITO	09	11	25	17	12	74
AMBULANCIA	57	44	57	82	53	293
VIOLENCIA FAMILIAR	18	18	25	13	14	88
LLAMADAS TELEFONICAS	639	617	609	689	637	3191
TOTAL	985	841	925	1015	898	4664

➤ **SEGUNDO: AVANCE DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA CORRESPONDIENTE AL II TRIMESTRE DEL 2021.**

a. INFORME DE VACUNACION CONTRA EL COVID 19 ADULTOS MAYORES DE 80, 70 Y 60 AÑOS Y ADULTOS DE 50 A 59 AÑOS:



El Gerente de Seguridad Ciudad Ciudadana de la Municipalidad del distrito de Cerro Colorado, Comandante PNP ® Víctor R. Díaz Estremaduro, señala que el servicio de Serenazgo y la Gerencia de Desarrollo Social de la MDCC en conjunto con la PNP y Fuerzas Armadas del Perú, brindaron apoyo al Ministerio de Salud y Gerencia Regional de Salud de Arequipa, en el resguardo, control y traslado del proceso de vacunación en la 1ra y 2da dosis a adultos mayores de 80, 70 y 60 años y como a adultos de 50 a 59 años en la 1ra dosis. Así mismo se detalla los centros de las vacunaciones que se han desarrollado en el distrito de Cerro Colorado según se detalla:

SECTOR NORTE, CENTROS DE VACUNACION DE ADULTOS MAYORES CONTRA EL COVID 19 1RA DOSIS 80, 70 Y 60 AÑOS.



- ❖ Complejo Rayo Chachani de Zamacola
- ❖ Institución Educativa 40044 San Martín de Porres de Ciudad Municipal
- ❖ Institución Educativa Fe y Alegría N° 51, margen derecha de Cerro Colorado.

SECTOR SUR, CENTROS DE VACUNACION DE ADULTOS MAYORES CONTRA EL COVID 19, 2DA DOSIS 80, 70 Y 60 AÑOS



- ❖ Instituto Educativo 41026 María Murillo Bernal, frente a la Plaza las Américas de Cerro Colorado.
- ❖ Institución Educativa Santo Tomás de Aquino, Mariscal Castilla.
- ❖ Institución Educativa Alejandro Sánchez Arteaga, Semirural Pachacuteq.

CENTRO DE VACUNACION ADULTOS CONTRA EL COVID 19 1RA DOSIS 50 A 59 AÑOS.

- ❖ Clínica san Pablo.
- ❖ Complejo Rayo Chachani de Zamacola
- ❖ Instituto Educativo Fe y Alegría N° 51, Margen Derecha



**“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”
SECRETARIA TECNICA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD
CIUDADANA DE CERRO COLORADO”**



b. INFORME DEL PLAN DE CONTROL DE PATRULLAJE MUNICIPAL DE SERENAZGO EN EL DISTRITO DE CERRO COLORADO.

El Gerente de Seguridad Ciudadana de la MDCC y representante de la Secretaría Técnica del CODISEC de Cerro Colorado, Comandante PNP ® Víctor R. Díaz Estremadoyro, toma la palabra e informa que se ha puesto en ejecución el plan de Patrullaje Municipal de Serenazgo en el distrito bajo la modalidad de cuadernos de control, ubicados en puntos críticos y zonas de mayor incidencia delictiva en las 04 jurisdicciones, En Ciudad Municipal 45 cuadernos, Zamacola 39 cuadernos, Mariscal Castilla 30 cuadernos y Cerro Colorado 54 Cuadernos, haciendo un total de 168 cuadernos, el mismo que a la fecha en el distrito se continua implementando los cuadernos de control en diferentes puntos álgidos del distrito.



c. INFORME DEL PROGRAMA DE CAPACITACION “SUPERATE 2021”

El Gerente de Seguridad Ciudad Ciudadana de la MDCC y representante de la Secretaría Técnica del CODISEC de Cerro Colorado, Comandante PNP ® Víctor R. Díaz Estremadoyro, informa que afín de garantizar un adecuado y eficiente servicio de seguridad ciudadana a través de capacitaciones del servicio de Serenazgo Municipal, es que se ha realizado un programa de capacitaciones dirigido a los servidores de Serenazgo de la Subgerencia de Operaciones y Vigilancia Interna, denominado “Supérate 2021”, teniendo un costo gratuito y una certificación a nombre del CEPTRO Municipal de Cerro Colorado.



CURSOS DE LA CAPACITACIÓN:

1. Constitución Política y Derechos Fundamentales de la Persona
2. Primeros Auxilios
3. Defensa Personal
4. Orden Cerrado
5. Manejo de Vara, Silbato y Grilletes
6. Documentación
7. Autoestima Personal
8. Salud Mental
9. Resistencia Física
10. Seguridad ciudadana





“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”
SECRETARIA TECNICA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD
CIUDADANA DE CERRO COLORADO”



d. CONVERSATORIO DEL ABORDAJE CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR.

El Gerente de Seguridad Ciudad Ciudadana de la MDCC y representante de la Secretaria Técnica del CODISEC de Cerro Colorado, informa que se ha realizado un conversatorio del abordaje contra la mujer y los integrantes del grupo familiar con la articulación de Centro de Salud Mental, Comisaría de Cerro Colorado, Programa Barrio Seguro, MINJUS, Departamento de Promoción y Desarrollo de la Mujer y la Defensoría Municipal del Niño, Niña y del Adolescente de la MDCC.



e. CHARLAS A COLEGIOS SOBRE SALUD MENTAL Y VIOLENCIA FAMILIAR.

El Gerente de Seguridad Ciudad Ciudadana de la MDCC y representante de la Secretaria Técnica del CODISEC de Cerro Colorado, informa que se dieron charlas a la institución educativa Madre Peregrina en cuanto a autoestima con la articulación de Centro Comunitario de Salud Mental San Martín y Barrio Seguro. En el nivel secundario se dieron charlas sobre la prevención de drogas con la articulación de DEVIDA y el programa de Barrio Seguro.



f. INSTALACION DE TRES CAMARAS EN VILLA CERRILLOS, ZAMACOLA.



El Gerente de Seguridad Ciudad Ciudadana de la MDCC y representante de la Secretaria Técnica del CODISEC de Cerro Colorado, informa que se instalaran tres cámaras de seguridad el jueves 02 de julio en Villa Cerrillos de Zamacola I, afín de reforzar la Seguridad y reducir los índices delictivos por la zona. La Municipalidad está apoyando con personal técnico para la instalación de las Cámaras de Seguridad, así mismo se informa que los Vecinos recibieron charlas de seguridad por parte de la Policía Nacional del Perú y Serenazgo, también señala que la Seguridad Ciudadana es tarea de todos.

g. IMPLEMENTACIÓN DE JUNTAS VECINALES.

El Gerente de Seguridad Ciudad Ciudadana de la MDCC y representante de la Secretaria Técnica del CODISEC de Cerro Colorado, informa que se a implementado en una primera etapa cinco juntas vecinales en coordinación con la comisaría de Zamácola y cinco Juntas Vecinales en con la coordinación de la Comisaría de Cerro Colorado, así mismo se tiene previsto implementar con similar cantidad en el mes de julio las Juntas Vecinales organizadas por las comisarías de Mariscal Castilla y Ciudad Municipal.



h. CONSTRUCCIÓN DE LA COMISARIA DE LA MUJER EN EL SECTOR VILLA PARAISO.

El Gerente de Seguridad Ciudad Ciudadana de la MDCC y representante de la Secretaría Técnica del CODISEC de Cerro Colorado, informa que se implementará y acondicionara la comisaría de la mujer en el sector de Villa Paraíso, debido al incremento de violencia contra la mujer, para ello se ha coordinado con el General PNP Víctor Zanabria Angulo y Comisarios del distrito.

TERCERO: RECOMENDACIONES FRENTE AL REBROTE DEL COVID-19, CARTILLA DE SENCIBILIZACIÓN.



El Gerente de Seguridad Ciudad Ciudadana de la MDCC y representante de la Secretaría Técnica del CODISEC de Cerro Colorado, informa que se la Gerencia de Seguridad Ciudadana está gestionado la elaboración de cartillas de sensibilización para prevenir el contagio y propagación del virus Covid -19, se repartirá a la población cerreña en los centros de mayor concentración de personas como mercados, malles, paraderos, etc., Así mismo se permitirá informar a la población la formar correcta del uso de la mascarilla y protector facial, lavado de manos y distanciamiento preventivo.

TOMA LA PALABRA:



❖ El Alcalde y Presidente del CODISEC, agradece por la exposición y así mismo informa que la Municipalidad de Cerro Colorado ha programado campañas de desinfección, para ello se ha mandado a comprar bombas de diferentes modelos para diferentes ambientes, tanto en las comisarías, postas médicas, mercados y los pueblos que así lo soliciten de los vecinos, así mismo informa que se han hecho campañas de desinfección en varios sectores como la Libertad, Cerro Viejo, Cerrito los Alvarez, Cono norte y Ciudad Municipal y las zonas calientes sobre todo donde ha aparecido la variante Hindú o variante Delta del coronavirus, también informa que se ha reunido con el señor Rector de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa para que se continúe prestando el auxilio de abastecimiento de los balones de oxígeno, también señala que se ha reunido con el Sr. Alcalde Provincial para que cedan y arreglen lo más pronto posible la planta de oxígeno en el hospital Geriátrico y atienden con oxígeno a las personas que necesiten, también señala que la MDCC ha adquirido 30 balones de oxígeno para casos de emergencia del personal de la municipalidad y vecinos que así lo requieran y está poniendo a disposición la ambulancia para traslados de heridos o atender emergencia en diferentes sectores en Cerro Colorado.



“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”
SECRETARIA TECNICA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD
CIUDADANA DE CERRO COLORADO”



- ❖ **Comisario de Cerro Colorado Comandante PNP Carlos Blanco Osorio**, señala de muy buena la implementación de Juntas Vecinales en el distrito y se continúe con esta implementación afín que estas interactúen con las Comisarías, así mismo señala que de acuerdo las reuniones con la Gerencia de Seguridad Ciudadana se intensificará los patrullajes integrados, con respecto a los semáforos solicita que se les invite o hacer participe a la Policía Nacional con el propósito de conformar una mesa técnica con la finalidad de aportar experiencia sobre todo en la libre circulación vehicular y fiscalización de tránsito.

- ❖ **Coordinador de Juntas Vecinales, Eusebio Quispe Hancco**, señala, la preocupación por el alto índice de violencia familiar, principalmente en las partes más aisladas del distrito y sugiere que el sector educación y docentes educativos pongan más énfasis en este tema, por otro lado señala que por la etapa de pandemia solicita al alcalde habilitar las vías correspondientes de la población en el sector 5, Manzana 2C y 2D del distrito, para trasportar en vehículo el auxilio correspondiente y gran parte de la población que tenga su vía de acceso para evacuar cualquier accidente que puede haber, así mismo agradece la adquisición de las ocho camionetas vehiculares para patrullaje y que se intensifique el patrullaje en las zonas más álgidas de Ciudad Municipal y Zamácola.

- ❖ **El Alcalde y Presidente del CODISEC**, señala que se ha dispuesto dos camionetas para patrullaje integrado en cada comisaría del distrito. Por otro lado, con respecto a la ambulancia se realizará la adquisición de un vehículo nuevo bien equipado para atender casos de emergencia más complicadas, de tal manera que los atendidos puedan llegar más estables a los centros de salud u hospitales, así mismo se tiene personal capacitado enfermeras y un centro de medicina ocupacional, con un médico que monitorea y controla la salud de todos los trabajadores del municipio.

- ❖ **Representante del Centro de Emergencia Mujer, Licenciada Roberta Marmadillo Aguayo**, señala que el Centro de Emergencia Mujer está trabajando arduamente con una estrategia educativa en el tema de violencia contra la mujer en colegios en coordinación con la UGEL, se ha focalizando el trabajo en el distrito de Yura y Cerro Colorado con toda la comunidad educativa con docentes, alumnos, padres y madres de familia. Así mismo la población y sector educación puede solicitar charlas relacionadas en temas de violencia contra la mujer.

- ❖ **Comisario de Cerro Colorado Comandante PNP Carlos Blanco Osorio**. Agradece públicamente al Alcalde y la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado, por la predisposición de apoyo en infraestructura y adecuación del Local de la Comisaría de Mujeres. El mismo que tendrá



**“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”
SECRETARIA TECNICA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD
CIUDADANA DE CERRO COLORADO”**



personal especializado en beneficio de las personas más vulnerables del distrito y población Arequipeña.

- ❖ **El Alcalde y Presidente del CODISEC**, señala que se realizará en los próximos días una campaña masiva de vacunación canina contra la rabia, organizada por la Micro Red de Salud de Zamácola, el mismo que contara con el apoyo de las autoridades del distrito, por ser un problema de salud pública.
- ❖ **Comisario de Cerro Colorado Comandante PNP Carlos Blanco Osorio**. Señala que se haga público a los medios de comunicación la campaña de vacunación canina contra la rabia por ser un tema muy importante de la Salud Pública y este cuente con el apoyo de Policía Nacional del Perú y la Gerencia de Seguridad Ciudadana del distrito de Cerro Colorado.

Finalmente, el Alcalde y presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Cerro Colorado, Alcalde Benigno Cornejo Valencia, da por concluida la II Consulta Pública en Seguridad Ciudadana del CODISEC, siendo las 11:25 a.m. horas del día 30 de junio del año 2021, firmando a continuación los presentes en señal de conformidad.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO

Cmdt. (r) Víctor Raúl Díaz Estremadoyo
Gerente de Seguridad Ciudadana



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO

Abog. Q.F. Benigno Cornejo Valencia
Alcalde



DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
St. Mario Menor Anaya
SUBPREFECTO DISTRITAL CERRO COLORADO



“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”
SECRETARIA TECNICA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD
CIUDADANA DE CERRO COLORADO”



Abog. Pablo E. Medina Anahua
COORDINADOR
CENTRO EMERGENCIA MUJER
COMISARIA CERRO COLORADO
PNCVFS - MIMP



OA 221034
Carlos E. BLANCO OSORIO
COMANDANTE PNP
COMISARIO CERRO COLORADO



OA - 351753
Glanerio A. CORNEJO CHAMA
CAPITAN PNP



OA - 342502
Miguel Angel RIOS SANTOS,
MAYOR PNP
COMISARIO



*Antes de la Balsa Seguro.
Agus Díaz Ríos*